



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE
SAN CRISTÓBAL DE
LA LAGUNA



bubc

Área de Seguridad Ciudadana y Movilidad

DON LUIS YERAY GUTIÉRREZ PÉREZ ALCALDE PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA.-

Vistas las competencias atribuidas al Municipio por el artículo 25.2.b) de la Ley 7/1985, Reguladora de las Bases de Régimen Local en relación con los artículos 7 y 18 del Real Decreto Legislativo 6/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Articulado de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, de conformidad con el Plan de Tráfico aprobado de acuerdo con las facultades que me vienen conferidas por el artículo 7.1.s) del Reglamento Orgánico Municipal, vengo a dictar el siguiente:

B A N D O

ALTERACIONES DEL TRÁFICO CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DEL RODAJE "FÍSICA Y QUÍMICA".

"Con motivo de la producción del rodaje de la serie "Física y Química" , los días del 18 de junio al 03 de julio de 2026, en el Centro de Ciudad de La laguna, el tráfico de la zona se verá afectado con las siguientes restricciones:


- **Horario:** De 08:00 a 19:00 horas.
- **Lugares:** Camino Mesa Mota, avda. Tabares Bartler, calle José Magdaleno y Baltasar, Núñez.
- **Restricciones al estacionamiento:** Queda prohibido el estacionamiento de vehículos (salvo los vehículos de la productora) en:
 - Camino Mesa Mota nº 50, desde las 08:00 horas del día 23 de junio hasta las 23:00 horas del día 03 de julio de 2026 (15 mtrs. lineales).
 - Camino Mesa Mota, entre el nº 7 y el nº 15, desde las 0:30 horas del día 29 de junio hasta las 23:30 del día 01 de julio de 2026 (100 mtrs. lineales).
 - Avda. Tabares Bartlet, entre nº 23 y el nº 25, desde las 06:00 horas del día 25 de junio hasta las 23:00 horas del día 29 de junio de 2026 (15 mtrs. lineales).
 - Avda. Tabares Bartlet, entre el nº 09 y el nº 25 (120 mtrs. lineales) y calle Las Eras, entre el nº 02 y el nº 06, desde las 0:30 horas hasta las 23:30 horas del día 26 de junio de 2026 (70 mtrs. lineales).
 - Calle José Magdaleno, entre el nº 06 y el nº 20 (50 mtrs. lineales) y calle Juan Pedro García, entre el nº 46 y el nº 56 (80 mtrs. lineales), desde las 0:30 horas hasta las 23:30 horas del día 19 de junio de 2026.
 - Calle Baltasar Núñez, entre el nº 13 y el nº 15 (15 mtrs. lineales), desde las 05:00 horas hasta las 23:00 horas del día 18 de junio de 2026.
 - Calle Baltasar Núñez, entre el nº 01 y el nº 25 (140 mtrs. lineales) y Calle El Ciprés, entre el nº 01 y el nº 15 (50 mtrs. lineales) desde las 0:30 horas hasta las 23:30 horas del día 19 de junio de 2026.

Firmado por: GUTIERREZ PEREZ LUIS YERAY - ALCALDE PRESIDENTE Ver firma	Fecha: 09-06-2026 11:03:28	
Nº expediente administrativo: 2026-041435 Código Seguro de Verificación (CSV): FC3347AE66B3BC0EFB8DFCA3046BD146 Comprobación CSV: https://sede.aytolagaluna.es/publico/documento/FC3347AE66B3BC0EFB8DFCA3046BD146		
Fecha de sellado electrónico: 09-06-2026 12:12:26 Ver sello	- 1/2 -	

- Calle Los Bolos a ambos lados de la vía (55 mytrs. Lineales), calle Marqués de Celada entre el nº 16 y el nº 42 (80 mtrs. lineales) y avda. Lucas Vegas, entre el nº 05 y el nº 15 (80 mtrs. lineales), desde las 0:30 horas del 24 de junio hasta las 23:30 horas del día 25 de junio de 2026.
- Restricciones a la circulación: El día 19 de junio de 2026, se producirán cortes intermitente del tráfico de vehículos y personas y en aquellas transversales que permitan el acceso al mismo con los desvíos de tráfico que procedan, salvos vehículos del rodaje, en:
 - Calle José Magdaleno, entre las 08:00 y las 18:00 horas.
 - Calle Baltasar Núñez, entre las 13:00 y las 19:00 horas.
- Los horarios de cierre y apertura de vías serán los especificados en el presente Bando, sin perjuicio de que puedan ser modificados cuando las circunstancias de los actos a celebrar, del tráfico o cualquier motivo de seguridad así lo aconsejen".

San Cristóbal de La Laguna, en la fecha de la firma.

EL ALCALDE PRESIDENTE,
Fdo.: Luis Yeray Gutiérrez Pérez.

Firmado por:	GUTIERREZ PEREZ LUIS YERAY - ALCALDE PRESIDENTE	Fecha: 09-06-2026 11:03:28	
Nº expediente administrativo: 2026-041435 Código Seguro de Verificación (CSV): FC3347AE66B3BC0EFB8DFCA3046BD146 Comprobación CSV: https://sede.aytolaguna.es/publico/documento/FC3347AE66B3BC0EFB8DFCA3046BD146 .			
Fecha de sellado electrónico: 09-06-2026 12:12:26	- 2/2 -	Fecha de emisión de esta copia: 09-06-2026 12:12:26	